

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Adulillas, pesetas 12 trimestre; Papeles, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

## TRATADOS DE COMERCIO

**Francia y el nuevo régimen económico.**—Corrientes favorables á la conclusión de un «modus vivendi» en España y en Bélgica.—Negociaciones entre Suiza é Italia.—Oposición de Crispi á los tratados de comercio.—Viva polémica entre Crispi y el marqués de Rudini.

Europa semeja en los momentos actuales una inmensa Cámara de Comercio. A medida que se acerca el 1.º de Febrero, día en que debe inaugurarse el nuevo régimen económico, las naciones todavía pendientes del resultado final de las negociaciones emprendidas, redoblan su actividad y parecen agitarse á impulsos de excitación febril.

Aunque los Parlamentos de la Triple Alianza han dado ya su aprobación á los tratados de comercio con que Alemania, Austria é Italia han contestado al imprudente reto de los proteccionistas franceses, quedán todavía pendientes de resolución cuestiones tan importantes para alguna de las naciones de la Liga, como el fijar un régimen aceptable con naciones de importancia mercantil tan grande como Suiza, en sustitución del vigente tratado que, como casi todos, termina en 31 de Enero.

En Francia, si bien no ha habido tiempo todavía de que el furor proteccionista se aplaque, parecen prevalecer, especialmente en los círculos gubernamentales, corrientes favorables á la conclusión de convenios provisionales, sobre la base de la reciprocidad, entre la república y aquellas naciones que, como España y Bélgica, no pueden aceptar la tarifa mínima, como única concesión. Las noticias de los últimos días presentan como probable el que se pueda llegar á un *modus vivendi*, que á la inmensa ventaja de disminuir considerablemente los males irreparables de la aplicación de las nuevas tarifas, agregaría la de dar tiempo bastante á que nuestros vecinos se convencieran del grave error cometido al aceptar como artículo de fé las doctrinas de M. Meline y sus amigos.

Las negociaciones entre Italia y Suiza, destinadas á atraer por completo á la Confederación á la Liga aduanera de la Europa central, parece que tropiezan con graves dificultades. Solicitada á un tiempo por Francia y por Italia, las últimas noticias indican la posibilidad de un acuerdo franco-helético, y hacen casi perder la esperanza de que los delegados suizos puedan llegar á un acuerdo con sus colegas de Italia.

Como siempre sucede en tales casos, italianos y suizos se apresuran á explicar el fracaso de sus gestiones, acusándose unos á otros de intransigencia.

«La culpa del mal éxito de las negociaciones—dice *La Perséverance*—no será nuestra, una vez que los delegados italianos han cedido en algunos puntos, que en rigor equivaldrían al sacrificio de alguna de nuestras industrias.»

Con Francia, en cambio, todo marcha según queda dicho, á satisfacción de una y otra República.

A fin de dar tiempo á la conclusión de un convenio en toda regla, á partir de 1.º de Febrero regirá entre Suiza y Francia un *modus vivendi* que en términos generales consistirá en la aplicación mutua de las tarifas más reducidas de los aranceles de los dos países. Para las mercancías procedentes de Suiza, regirá por tanto en Francia la tarifa mínima, y en justa reciprocidad, pagarán las mercancías y productos franceses á su entrada en la Confederación helvética, los derechos que establece la tarifa más baja del arancel mínimo.

Con Italia parece también probable que llegue Francia á un arreglo semejante, accediendo á aplicar la tarifa mínima á cambio de ciertas concesiones para sus productos. Los italianos, á juzgar por el lenguaje de sus periódicos, no esperan gran cosa de las llamadas benévolas disposiciones de sus vecinos, y si no llegan á conseguir la tarifa mínima, hasta se contentarían con la general, cuyos derechos, en efecto, con ser tan altos, son muy inferiores á las actuales tarifas de represalias, establecidas en el periodo agudo de la enemistad franco-italiana.

No ha podido menos de llamar mucho la atención la actitud verdaderamente inesperada de Crispi al discutirse en la Cámara los nuevos tratados de comercio de Italia, respectivamente con Austria y con Alemania.

Los periódicos recibidos hoy insertan el discurso pronunciado por el ex-presidente del Consejo de ministros, por el preconizador entusiasta de la Triple Alianza, por el partidario de sacrificarlo todo antes que perder la preciosa amistad de los dos Imperios Centrales, precisamente contra los tratados que para consolidar y estrechar más tan decantada unión había presentado el gobierno.

No queriendo el aislamiento económico de Italia, dijo que votaría los tratados, por más que no los crea buenos, proponiendo, sin embargo, que se limite su duración á seis años, en vez de doce.

De no aceptarse la reducción propuesta por él, además de los graves perjuicios que puedan irrogarse al país al llegar el año 98, en que espira la renovación del tratado de la Triple Alianza, Italia, atada por los tratados de comercio, no sería dueña de su voluntad.

En el curso del debate se cruzaron frases bastante vivas entre Crispi y su sucesor el marqués de Rudini. «Nosotros hemos enviado la escuadra á saludar al presidente de la República francesa, sin que se nos haya devuelto la visita», dijo de Rudini; á lo cual replicó Crispi que mientras él estu-

ve al frente del gobierno, no hubo ocasión de que el rey se aproximase á la frontera. «En mi tiempo—añadió—no tuvo Italia que sufrir humillaciones. Las humillaciones hay que buscarlas en épocas anteriores. (Rumores.)

Vosotros, en cambio, habeis dado esplendidas al gobierno francés por los sucesos de Octubre.»

El marqués de Rudini negó la exactitud de tal aserto. En cuanto á la duración de los tratados, no cree posible introducir la modificación que propone Crispi, la cual equivaldría á no aceptarlos.

Puesta á votación la enmienda de éste, fué desechada por 174 votos contra 49.

Nada más elocuente que estas cifras para hacer ver cuánto ha decaído la popularidad del que no há mucho parecía factor indispensable para mantener el *statu quo* en la política italiana.

## BALANCE DEL BANCO.

Segun el que hoy publica la *Gaceta*, el oro ha tenido una pequeña disminución y la plata ha disminuido también en pesetas 301.766; los descuentos han disminuido en pesetas 4.759.056; la cuenta corriente del Tesoro ha disminuido en pesetas 2.401.391, y la de los corresponsales en el extranjero ha disminuido también en 3.979.560 pesetas; los préstamos han disminuido en más de cuatro millones de pesetas.

Los billetes en circulación, cuyo importe asciende á 823.562.100 pesetas, han tenido un aumento de pesetas 164.875, y de 15.385.033 la partida de *Diversas cuentas*; también han aumentado en 225.092 pesetas las ganancias y pérdidas; las cuentas corrientes han aumentado en 720.418 pesetas, y los dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar han disminuido en pesetas 2.083.826.

Las obligaciones del Tesoro recogidas por cuenta del mismo han tenido un aumento insignificante, importando, segun este *Balance*, 102.955.000 pesetas, y lo recaudado por negociación de Deuda amortizable al 4 por 100 no ha tenido aumento ni disminución, importando 436.566.597 pesetas.

En este *Balance* se anuncia también la elevación de los descuentos á 5 por 100, y la de los préstamos á 5 y 1/2.

El *Balance* de hoy del Banco, en resumen, acusa pocas diferencias respecto al último.

No podemos, sin embargo, menos de insistir en el mal efecto que causa ver las alteraciones que con frecuencia introduce el Banco en la forma de sus *Balances*.

Así, por ejemplo, hace unos cuantos meses suprimió la partida de *Diversos* en el *Activo*; en la semana anterior renació esta partida, figurando su importe por 13 millones de pesetas, y en el *Balance* de hoy ha aumentado hasta 23 millones y medio.

En cambio, en el pasivo se ha suprimido desde la semana anterior la partida de *Diversos*, surgiendo en su lugar la de «Créditos concedidos sobre efectos públicos», que asciende á más de 71 millones de pesetas, y cuyo origen y objeto espusimos en nuestro número del jueves.

Estas y otras variaciones que se han sucedido de cinco meses á esta parte hacen un triste efecto, porque parece como si la administración del Banco se esforzara por encontrar forma satisfactoria para exponer la situación de dicho establecimiento.

Y para esta exposición, si se quiere hacer sincera y leal, no hay más que el camino de la sencillez y de la verdad.

El patron claro; y sujetarse á él.

De la elevación del interés de los préstamos y descuentos, acordada ayer por el Consejo del Banco; suceso culminante de hoy en el mundo de los negocios, tratamos en nuestro *Balance* de tercera plana.

## PREGUNTAS DE «EL CLAMOR.»

Hablando de las economías (80 ó 100 millones que, segun el general Bermúdez Reina pueden hacerse en el presupuesto del Estado), nos pregunta *El Clamor*:

«¿Acepta el fusionismo ese criterio? ¿Se compromete solemnemente el Sr. Sagasta á realizar de 80 á 100 millones de economías en los gastos? ¿Puede decir, siquiera en términos generales, cómo y en qué forma llevaría á cabo esas reducciones?»

Verdaderamente es peregrino el sistema que han tomado nuestros conservadores, desde que el Sr. Cánovas, declarándose vencido, anda pidiendo receta en todas las boticas.

¿No tiene *El Clamor* amigos en el Parlamento, y amigos en el banco azul, que repitan las preguntas que formula?

Pues que las hagan.

Aunque lo más corto sería que, en vez de indagar con ansia lo que harán ó no harán los liberales, realizasen ellos con celo aquello á que se comprometieron.

La mejor manera de contestar á los liberales es presentar un presupuesto con grandes economías, y presentarlo pronto, ya que se da el escándalo de que despues de dieciocho meses de holgar, no haya plan sobre gastos ni sobre ingresos.

## DECLARACIONES DEL SR. COS-GAYON

El ministro de Gracia y Justicia, señor Cos Gayon, manifestó ayer en el Congreso, contestando al Sr. Pedregal, que por un *acuerdo público y solemne* se había acordado elevar el límite legal de los billetes del Banco de España, de 750 millones hasta 825, y se lamentó de que entonces ni un periódico ni un diputado se ocupara de este asunto.

Pues bien; para saber hasta dónde puede llegar la responsabilidad del periódico y del diputado por su silencio en esta ocasión, ¿podría decirnos el Sr. Cos Gayon cuándo y por quién se tomó ese acuerdo? ¿Con qué solemnidades se tomó? ¿Y cómo se hizo público? Pues quizás á la postre resulte que el único conocedor sea el único responsable de ese acuerdo sea el mismo Sr. Cos Gayon, ó por haberlo él mismo tomado, ó por haber consentido que se tomara y se ejecutase más tarde en práctica durante tres meses, con la autorización y beneplácito del ministro de Hacienda.

La aclaración de este punto es muy importante, y la declaración del Sr. Cos-Gayon dará seguramente juego en el debate económico pendiente, pues merecen conocerse esos *acuerdos públicos y solemnes*, que en un momento dado pueden modificar ó derogar leyes, que á nuestro entender no deben ser modificadas ni derogadas más que en el Parlamento.

## El «modus vivendi» con Francia.

Debe estar menos adelantado de lo que se creía, porque *El Clamor* escribe hoy estas cautelosas palabras:

«Es aventurado todo cuanto se diga acerca del tratado con Francia.

Lo único positivo es que siguen las negociaciones y que el gobierno está animado de los mejores propósitos.

El señor duque de Tetuan celebra frecuentes conferencias con el embajador, M. Roustan.»

## Economías en Guerra.

Los periódicos militares acogen todos con aplauso, las aclaraciones sobre palabras mal interpretadas del general Bermúdez Reina.

Además, *El Ejército Español* escribe estas palabras:

«Es que efectivamente, para nivelar los presupuestos, no hay otro medio que atacar los gastos? Pues Guerra no puede oponer nada á esa medida; ha de conformarse con ella, siempre que á Guerra no se le exija más que la parte proporcional correspondiente del total de economías á introducir.»

## El Consejo de mañana y las economías.

Leemos en *El Liberal*:

«En el Consejo que se ha de celebrar mañana por la tarde en la Presidencia, comenzará la discusión de los presupuestos, y la lucha promete ser empeñada, porque hay ministros partidarios de grandes economías y otros que, lejos de pensar en la reducción de los gastos, entienden que precisa aumentarlos hasta un total de mil millones.

No prevalecerá seguramente esta opinión; pero tampoco lograrán el triunfo los que sostienen la contraria, porque hay que tener en cuenta que aquellos ministros partidarios de las grandes economías comienzan por no introducir en sus ministerios en la proporción necesaria para que los hechos correspondieran á sus palabras.»

## EL «MEETING» DE MAÑANA

y los liberales.

Nos ha llamado la atención que *El Imparcial*, á quien parecen mal las nuevas tarifas, y cuya política arancelaria siempre ha sido expansiva, acoga rumores de censura para determinados hombres políticos del partido liberal, que por cierto los hechos están bien lejos de justificar.

Hé aquí las palabras de *El Imparcial*:

«Era ayer objeto de comentarios en los círculos políticos el hecho de que cuando se está trabajando por llegar á un acuerdo económico entre los diversos matices del partido liberal; cuando el Sr. Montero Rios encarga á alguno de sus deudos que omita, al tratar las cuestiones económicas, todo lo que pueda herir susceptibilidades de unos ó de otros; cuando el Sr. Gamazo guarda tan completo silencio en estas cuestiones, los Sres. Moret y Puigcerver hayan aceptado el compromiso de tomar parte en el *meeting* libre cambista de mañana, en el cual es posible que, como economistas, tengan que decir algo que no se compadeciera bien con sus compromisos de hombres políticos.

Esto se decía ayer.»

Los señores diputados que se citan, lejos de demostrar ninguna intransigencia de escuela, siempre han mostrado ideas conciliadoras; y han hecho más: en aras de estas ideas conciliadoras, están dejando pasar inadvertidas alusiones parlamentarias cuya intención es bien conocida.

En cuanto al nuevo arancel, el primero que está pidiendo á Dios que no se aplique, por considerarlo ruinoso, es el gobierno; y de ahí su afán por obtener la prórroga de los tratados, cuya prórroga, sabido es implicaría la preferencia del nuevo arancel.

Y por lo que hace á los Sres. Moret, Puigcerver y duque de Almodóvar del Rio, es natural que combatan una obra que consideran mala; como estamos seguros—y ya se demostrará en su día—que está bien distante de merecer las alabanzas del Sr. Gamazo.

## LA ELEVACION DEL DESCUENTO.

El acuerdo del Banco de España publicado en la *Gaceta* de hoy, elevando el descuento á cinco por ciento para los efectos comerciales, ha causado gran sorpresa y disgusto en todos los círculos mercantiles. No entramos á discutir si la elevación

hasta el cinco y medio por ciento para las operaciones de crédito y préstamo con garantía de efectos públicos ha venido tarde y es por tanto inoportuna y exagerada; y nosotros la defendimos á su tiempo cuando los cambios estaban á 76 y 78 por 100; pero la elevación del tipo del interés para el descuento de los efectos comerciales, nos parece una de las mayores torpezas de las muchas que viene cometiendo el Banco de España en estos últimos tiempos.

Esta elevación injustificada, inoportuna y exagerada, viene á agravar la situación del comercio, bastante agobiada ya por la subida de los cambios del extranjero y los aranceles últimamente publicados.

¿En qué se funda el Banco de España para elevar el descuento para los efectos comerciales, que es la principal misión de todo Banco nacional, y más cuando todos sus balances acusan una gran baja en esta clase de operaciones? En el *balance* que publica hoy la *Gaceta*, la suma dada por el Banco de España en Madrid y todas sus sucursales, asciende á la cantidad de 153.883.709 18 ó sea 3.353.392 46 de menos que en la última semana; por lo tanto, si la demanda de esa clase de operaciones, las únicas que interesan al comercio, continúan en descenso, ¿por qué el Consejo del Banco de España se propone aminorarlas más elevando el tipo de su descuento? Esta determinación podría ser algo justificada en el caso de que la cantidad concedida por el Banco de España fuera enorme y amenazara de alcanzar el límite legal de la emisión de billetes; pero no estamos hoy en este caso.

Las reservas metálicas en oro y plata del Banco ascienden, segun la *Gaceta* de hoy, á 306.097.875 37. Puede tener por lo tanto el Banco en circulación 918.293.625, ó sea 94.731.525 más de lo que acusa el *balance* de hoy. ¿A qué por tanto se empeña en perturbar y agravar la situación del comercio, elevando el tipo del descuento á los efectos comerciales, cuando los descuentos de estos van con gran persistencia disminuyendo, y ascienden hoy á una cantidad relativamente insignificante, con la que el Banco de España puede y debe poner á disposición del comercio?

Si, por el contrario, el Banco de España empleando su dinero para operaciones con el Tesoro y para ser tenedor de efectos públicos; por este camino, y Dios no quiera que así suceda, podrá llegar un día en que ni el Tesoro pueda salvar al Banco, ni el Banco pueda tampoco salvar al Tesoro, como lo ha hecho en distintas ocasiones.—*Un suscriptor.*

## LA CUESTION

de las clases pasivas de Ultramar.

Los diputados que por razon de clase, ó por otros motivos, han tomado á su cargo, y con marcado empeño, combatir el proyecto por lo que á su entender perjudica á determinadas clases, estuvieron ayer haciendo un estudio comparativo de las disposiciones de la ley de presupuestos de 1885 y decreto de 1866, relativos al caso, y dedujeron de él que éstas resultan todavía más restrictivas que el mismo proyecto del Sr. Romero Robledo en cuanto á reconocer pensiones ultramarinas á las clases que ellos representan.

Y como consecuencia de esta convicción suya, comenzaron á decir por los pasillos y salen de Conferencias del Congreso que ellos, no solo no suscribirán el dictamen que se redacta sobre la base convenida de las indicadas disposiciones, sino que si llega á darse, probarán que el ministro de la Guerra no ha sabido defender los intereses de las clases militares, ó ha cedido en su defensa á sabiendas, con debilidad digna de las mayores censuras.

Así lo dice *El Globo*. Los ministros de la Guerra y Ultramar conferenciaron ayer tarde en el Senado, para ponerse de acuerdo sobre el desenvolvimiento que ha de darse á las bases convepidas, y volverán á conferenciar de nuevo, á fin de que el Sr. Romero Robledo pueda reunir la comision mañana, y de acuerdo con ella, redactar el nuevo proyecto.

Las bases son las que ofrecen las leyes de presupuestos de Cuba de 1885 y 1883, y es posible que se haga una aclaración sobre el efecto retroactivo de lo dispuesto en la última de las leyes, con relacion á la mayor amplitud para los beneficios que concede la primera.

También subsistirá el efecto retroactivo sobre la real órden de Marzo de 1889, que ayer publicamos, con relacion á las leyes antes citadas.

Así se expresa *El Liberal*, quien además, en su artículo de fondo dice, entre otras cosas:

«El ministro de Ultramar, protestando privadamente contra imposiciones que esterilizan todas las iniciativas, aceptó la modificación propuesta en el Consejo... ¿Y qué ocurre ahora?»

Claramente se ve. Ni el Sr. Cánovas, al escribir á Romero, estaba bien enterado del proyecto en cuestion, ni el Sr. Azcaraga, al exigir que se modificara, lo conocía debidamente.

Se ha lucido la situación. El ministro de la Guerra no vacila en afrontar una crisis, creyendo defender los intereses del ejército, y despues de ese enérgico rasgo, se encuentra con que el ejército le dice:—«Pero, señor ministro, si no es eso!»

Los periódicos militares, que ayer creían tener ganado el pleito, hoy vuelven á emplear ya un lenguaje de recelo, escribiendo estos conceptos *La Correspondencia Militar*:

«Hasta que no veamos el nuevo dictamen de economías del Congreso, estaremos con arma al brazo.

Todos, todos los que nos hemos puesto

al lado de tan buena como justa causa, estaremos al lado del señor ministro de la Guerra, dispuestos á todo, á todo.»

Se continuará.

## ECOS DE MADRID.

**Las reuniones de anoche.**—*La saunterie* de los marqués de Trives.—*La de la señora de D. Tres.*—En casa de MONTE-CRISTO.—Poesía y música.—Los cantantes Fabukoff y Baldischoff.—Actor y lector ilustre.

La de ayer fué noche de bastante movimiento y animación entre la sociedad madrileña, siendo como trasunto de lo que sucedía durante épocas análogas en años anteriores.

Tres salones atrajeron numerosa concurrencia, rindiéndose en uno de ellos culto á las artes, y en los otros dos á la danza.

El de los marqueses de Trives recibió las acostumbradas visitas de las personas formales, cuyo objeto es jugar al tresillo, y de la juventud alegre y bulliciosa que baila sin descanso rigodones y valeses.

Otro tanto sucedió en casa de la amable señora de Dotres, donde desde las diez hasta la una de la madrugada no enmudeció el piano, pulsado por manos habilísimas; ora para que á su compás se entregase la gente moza á su ejercicio favorito, ora para hacer admirar el talento de distinguidas aficionadas.

En ambas partes se notaba, empero, la ausencia de varias familias unidas por vínculos de amistad ó de parentesco á alguna de las personas que han fallecido recientemente en la corte.

MONTE CRISTO celebraba entre tanto una fiesta digna del fabuloso personaje á quien debe su título.

La linda *bombonniere* de la calle de Doña Bárbara de Braganza deslumbraba con el fulgor de las luces eléctricas y de las hermosuras que la llenaban literalmente.

Flores de los jardines y flores de la humanidad alternaban en vistoso conjunto, halagando dos de los principales sentidos del hombre: la vista y el olfato.

¿Cómo había conseguido reunir el simpático cronista de *El Imparcial* aquella multitud de rostros hechiceros y de damas ilustres y espirituales, que tanto contribuyeron á los atractivos de la reunion?

No menos abundaban los poetas insignes, los literatos ilustres, y los conocidos *sportmen*, que acudían atraídos cada cual por diferentes ímanes.

Notable elección de nombres figuraba en el programa que el dueño de la casa distribuía á cuantos entraban.

Manuel del Palacio, Cavestany, el duque de Almenara, Salvador Rueda, Ortega Morejon, Grilo, todos estos renombrados vates deleitaron con sus famosos pensamientos y sus versos armoniosos á los asistentes.

D. Fernando Diaz de Mendoza, el glorioso triunfador de poco há en *Don Alvaro*, tiene el sino de dar á conocer las obras de los hombres de talento.

Antes interpretó de modo admirable la maravillosa creación del duque de Rivas:—ahora le tocó leer una preciosa composición de Grilo, logrando el lector y el autor éxito igualmente grande.

De la composicion leída, por Manuel del Palacio, que fué bellísima, tomamos estos chispazos:

La vida es un ten con ten,  
mezcla de risa y dolor;  
y en su continuo vaiven,  
quien no hace mal, está bien,  
y quien hace bien, mejor.

El desden y la ira  
nacieron juntos,  
y ella tiene de ciega  
lo que él de mudo.

El problema de la dicha  
se resuelve con sacar  
un interés muy crecido,  
á un pequeño capital.

Estómago muy fuerte; ciencia ninguna;  
mal corazón y guapo? tú harás fortuna.

Aún no he dicho que dos cantantes rusos—Tabukoff y Baldischoff—de paso en Madrid para el teatro italiano de Pekin, donde deben dejarse oír en breve, consintieron en tomar parte en la fiesta de MONTE-CRISTO.

Tabukoff es un barítono que recomiendo al conde de Michelena para cuando este libre de su compromiso en China; Baldischoff, bajo cómico—vulgo caricato—haría las delicias, por su gracia y donaire, del público más exigente.

Entrambos cantaron y encantaron al auditorio, que no se cansaba de aplaudirles, y todavía les pidió otras piezas, además de las del programa.

Habiendo escrito los nombres de los poetas, casi es ocioso decir que sus inspiraciones, ora sentimentales, ora humorísticas, merecieron verdaderas ovaciones.

El duque de Almenara se vio obligado á agregar otras á las por él elegidas; Manuel del Palacio, además de las suyas, dió lectura de alguna de Ferrari; en fin, Cavestany probó que la prosa parlamentaria no ha disminuido su estro poético ni su rica imaginación meridional; y que el orador y el vate se hallan al propio nivel.

Una de las preciosas composiciones recitadas por el duque de Almenara, la reproducimos por separado.

Nada se echaba de menos en los pequeños salones del joven cronista:—ni esplen-



de verdadero mérito, y entre ellos treinta o cuarenta sin palabras, graciosísimas. Bien se puede asegurar que no se ha publicado en el extranjero Almanaque más bonito.

El aplaudido autor dramático D. Narciso Díaz de Escovar, nos ha enviado un ejemplar de su hermoso monólogo *El primer desengaño*.

En versos sentidos y armoniosos como todos los que escribe el inspirado poeta salagüeño, describe los primeros amores de una joven y el primer desengaño que estos producen en su alma virginal.

El monólogo, estrenado por la distinguida actriz doña Carmen Guerrero, obtuvo en su primera representación muchos y merecidos aplausos.

Los Sres. D. Francisco Goitia y D. Joaquín Angoloti y Mesa, en nombre de la importante Asociación de la Industria Siderúrgica, han publicado un concienzudo *Estudio sobre los tratados de comercio*, que es de gran utilidad para el comercio español.

Los Sres. Goitia y Angoloti han demostrado en su folleto poseer profundos conocimientos en tan importante materia.

Con el título *Alemánial* hemos recibido un folleto publicado por el senador del reino D. Fernando Puig, referente a los tratados de comercio mediados entre nuestro país y Alemania desde el año de 1868 hasta la fecha, que es por todo extremo digno de leerse.

Nuestra importación y exportación en los últimos nueve años, según vemos en dicho folleto, ha sido la siguiente: Importación, 656.424.214 pesetas.—Exportación, 101.956.156.—Total, 554.468.058 pesetas.

Hemos recibido un ejemplar del *Almanaque perpetuo instantáneo y calculista mercantil de bolsillo*, que ha publicado en Málaga el Sr. D. Jorge Norman.

Es verdaderamente ingenioso y muy útil. Sirve para calcular todas las fechas, en los años comunes y bisieños, durante un período retrospectivo, presente y futuro, de doscientos años y para hacer una porción de cálculos mercantiles de gran interés.

En Madrid se vende en la librería de Fernando Fé.

*Tratado elemental de patología caterna*, por E. Follin y Simon Duplay; traducido al castellano por los doctores D. José López Díez, D. M. Salazar y Alegret y D. Francisco Santana y Villanueva.—*Obra completa*.—Nueva edición en publicación.—Agotado hace tiempo este importante tratado, no se creyó oportuno poner en prensa una nueva edición hasta que estuviese completamente publicada la obra; y hoy, que felizmente ha salido la última parte, comenzamos la segunda ó nueva edición, que constará de siete tomos, ilustrados con 1.199 figuras intercaladas en el texto, y que se publicará por entregas semanales al precio de una peseta.

Se ha repartido la entrega 97 á 100. Se halla de venta en la librería editorial de D. C. Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías del reino y Ultramar.

### EDICION DE LA NOCHE

#### Detalles de un incendio.

Bruselas 23.—Los destrozos ocasionados por el incendio del palacio del duque de Oremberg, son de bastante consideración. El fuego no se halla aún extinguido por completo, y la impresión que ha causado en todos los habitantes de esta capital ha sido muy dolorosa.

No obstante lo intempestivo de la hora en que se inició la catástrofe, una multitud numerosa acudió á los alrededores del palacio.

El espectáculo que éste presentaba era verdaderamente aterrador. Las llamas se elevaban á gran altura, destruyendo los techos y ricos arnesados del edificio.

Cuando se inició el incendio, la princesa de Croy hallábase acostada, y gracias á que el príncipe se encontraba en una habitación próxima, pudo avisarla y salvarse ambos en compañía de sus hijos, saliendo por una pequeña puerta de servicio, refugiándose en casa del conde de Lannoy.

Se cree que la causa del fuego ha sido una cerilla encendida arrojada por descuido sobre una alfombra del gabinete histórico del conde de Egmont, que ha quedado destruido por completo. Igualmente han quedado destruidos muchísimos objetos de arte.

Solo han podido salvarse las ricas tapicerías llamadas de *gobelinos*.

Algunos cuerpos del edificio han quedado intactos con las riquezas artísticas que encerraban.

Esto no obstante, las pérdidas son muy considerables.

También hay que lamentar algunas desgracias personales.

Un jardinero del palacio y dos bomberos se encuentran gravemente heridos.

Otro oficial de bomberos ha resultado también con ligeras quemaduras.

### TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)  
Los emigrados búlgaros.  
Paris 23.—Noticias de Belgrado, de origen oficioso, desmienten categóricamente los rumores propalados por algunos periódicos austríacos, suponiendo que los gabinetes extranjeros han dirigido reclamaciones sobre la cuestión de los emigrados búlgaros.

Solamente Austria se ha quejado, haciendo á Servia responsable ante las eventualidades que puedan producirse en Bulgaria.

Italia hizo también algunas indicaciones, pero en sentido amistoso y sin asociarse á las reclamaciones de Austria, y careciendo por completo de fundamento que Alemania sostenga las quejas de Austria.

El gobierno serbio ha declarado terminantemente que declinaba toda responsabilidad.

Belgica y España.  
Paris 23.—Los despachos de Bruselas dicen que el proyecto aprobado en la Cámara establece que los productos belgas exportados á España gozarán de la tarifa actual hasta el 30 de Junio de 1892, igualmente que los productos ingleses.

Un abordaje.  
Paris 23.—Se han recibido algunos detalles del abordaje ocurrido en Crouzet, frente del puerto de Ruan.

El buque *Fanny*, cargado de arena y piedras, acababa de salir del puerto, cuando á causa de una falsa maniobra abordó al vapor *Zens*, que con cargamento de vinos se dirigía al puerto.

El choque fué tan terrible, que la *Fanny* fué á tropezar con el vapor *Adela*, que también cargado con vinos remontaba hacia Ruan.

Estos dos buques resultaron con grandes averías; afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Huelga.  
Paris 23.—La huelga de mineros de Saint Chamond se ha agravado á consecuencia de ciertas exigencias de la Compañía, temiéndose se produzcan desórdenes.

Lo de todos los días.  
Buenos Aires 23.—El Sr. Urburu ha sido nombrado comisario nacional, en reemplazo del Sr. Basavilbaso, que ha declinado la misión recibida de marchar á restablecer el orden en la provincia de Mendoza.

Numerosas fuerzas federales han salido para diferentes puntos de dicha provincia.

Constans y Laur.  
Paris 23.—Los periódicos de esta mañana publican una carta de Laur, dirigida al presidente de la Cámara, Sr. Floquet, rogándole que dé conocimiento al procurador general del incidente de la sesión del 19 del actual, como constitutivo de delito, confirmado en las columnas del *Diario Oficial*.

Al propio tiempo, el diputado Sr. Laur ha formulado querrela personal contra el Sr. Constans ante el procurador general, El general Peixoto.

Rio-Janeiro 23.—Las Cámaras, antes de terminar sus tareas, han aprobado una proposición de confianza y poderes limitados al presidente de la República, general Peixoto.

Tembor de tierra en Roma.  
Roma 23.—Anoche se sintió en esta capital un fuerte temblor de tierra, produciendo grandísima alarma.

Un gentío inmenso invadió las plazas públicas, pasando en ellas la noche, á pesar del excesivo frío que se sentía.—*Fabra*.

### LA RECEPCION DE HOY.

#### En la Plaza de Oriente.

Después de las nieblas y las lluvias con que el invierno ha llenado tantos días de tristezas, un cielo azul y alegre y una temperatura primaveral han sido incentivo para que desde las doce de la mañana la Plaza de Oriente se viera invadida por una multitud de gente, ávida de presenciar la entrada en el Palacio Real de las comisiones que han asistido á la recepción celebrada hoy para solemnizar el santo de nuestro augusto Monarca.

Multitud de coches llegaban hasta las puertas del Régio Alcázar, y los vistosos uniformes de los hombres y las galas lucidas por las señoras mantenían viva la curiosidad de las bellas madrileñas y de los desocupados, que hacían imposible el tránsito en aquellos sitios.

#### La recepción.

Se ha celebrado en el salon del Trono. S. M. la Reina, que vestía elegante traje blanco plata y manto de terciopelo negro, luciendo en la cabeza una magnífica diadema de brillantes, tenía á su derecha á S. M. el Rey, vestido con un traje á la marinera color verde aceituna. A la izquierda de S. M. estaban la infanta doña Isabel, vistiendo traje blanco y el infante D. Antonio, con uniforme de comandante de húsares de la Princesa.

Detrás de la Real Familia hallábanse los ministros, de gran uniforme; las damas de S. M. la Reina duquesas de Fernán-Núñez, Osuna, Béjar, Lecera, Alba, Villahermosa, Infanta y Medina de Rioseco; la marquesa de Mondéjar y la condesa viuda de Torrejón; los grandes de España; el jefe del cuarto militar de S. M. el Rey, general Cuenca; mayordomos de semana; gentiles hombres y la alta servidumbre del Palacio.

A las dos en punto llegó al régio alcázar la comisión del Senado, presidida por el general Martínez Campos, y momentos después la del Congreso, á cuyo frente iba el Sr. Pidal. Los senadores y diputados han sido conducidos, como de costumbre, en las lujosas carrozas que poseen los Cuerpos Colegiados.

Han concurrido, además, el cuerpo diplomático extranjero, los capitanes generales marques de la Habana, Jovellar, Novales y Cheste; los caballeros del Toison y comisiones numerosísimas del Consejo de Estado, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal de Cuentas del Reino, Consejo Supremo de Guerra y Marina, Academia, Diputación, Ayuntamiento, Académias, etc., etc., los directores generales de las armas, los subsecretarios y directores de los ministerios, gran número de generales y numerosas representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

A las Comisiones del Senado y del Congreso, se unieron gran número de senadores y diputados.

Han asistido gran número de hombres políticos, y entre ellos los Sres. Sagasta, Albareda, Leon y Castillo, Capdepon, Xiquena, Moret, Gamazo, Navarro y Rodrigo, Romero Girón, Puigcorver, Eguiluz, Canalejas, otros muchos que sentimos no recordar, y los generales Lopez Dominguez, Bernudez Reina, Castillo, Burgos, Pavia, Sanz (D. S.), Primo de Rivera, Sanchiz, Obregon, Melguizo, el vicealmirante Rodríguez Arias y contralmirante Sr. Butler, y capitanes de navío Sres. Lara y Montoia.

Telegramas oficiales.  
Bilbao 23.—Continúan las negociaciones para llegar á un acuerdo entre los patronos y operarios de la mina Mamés, únicos que no han entrado á trabajar. Su actitud es pacífica. En el resto de la provincia y zona minera no ocurre novedad.

Segovia 23.—Ha sido hallado en el pozo Buco del pueblo de Orneros, el cadáver de la vecina del mismo Cándida Fraile, de sesenta y tres años de edad. Parece que se trata de un suicidio, puesto que vivía en buena armonía con una hija, casada, y su familia.

Los corchos.  
Los productores de este artículo y los diputados y senadores de las provincias en que se produce, se reúnen mañana, á las tres de la tarde, en el Congreso.

Esta noche se reúne en el ministerio de Ultramar la comisión sobre clases pasivas de Ultramar.

### BALANCE DEL DIA

La recepción de hoy en Palacio, con motivo de ser el santo de S. M. el Rey, ha estado tan brillante como concurrida.

La redacción de El Correo reitera á la Familia Real el testimonio de su adhesión y respeto.

El día ha favorecido muchísimo el brillo de la fiesta en Palacio; y además, por la tarde, se han visto los paseos con una concurrencia extraordinaria.

Pero como los políticos, por la fiebre que padecen, ni pascan ni se preocupan de los cambios atmosféricos; y aunque algun día, como el de hoy, paseen un breve espacio, ni aun en paseo abandonan las conversaciones que les son pecuniarias, y que los sucesos les van sumitrando, han tratado hoy en las conversaciones de los paseos y en los corros del Salon de Conferencias, de los debates ahora pendientes en las Cámaras, de la elevación de los préstamos acordada por el Banco, del proyecto sobre clases pasivas de Ultramar y de otras cuestiones á la orden del día.

Del proyecto de clases pasivas de Ultramar, decimos por separado cómo hoy se encuentra el pleito.

En los debates de las Cámaras habrá y hay, un punto en la interpelación ultramarina, que esclarecer sobre todo, el referente á la postura que ahora tengan los millones del empréstito de Cuba; pero lo único que se sabe es que mientras el Tesoro de la Gran Antilla paga enormes intereses por los millones inmovilizados en el Banco de España, estos no acaban de entrar en la caja de aquel Tesoro, cuyas atenciones, por cierto, andan bastante atrasadas.

El ministro de Ultramar dijo, sin embargo, ayer, contestando á los Sres. Vazquez Queipo y Tuñon, que había dictado sobre esto una real orden; pero como omitió sus términos, tenemos que seguir esperando á ver si en el curso de la interpelación aclara este concepto, aunque para el Tesoro de Cuba, lo interesante sería que la real orden dispusiese que aquellos recursos ingresasen en sus arcas.

Porque las economías nosotros las alabamos, como el primero; aunque no hemos podido alabar, ni la derogación de la ley de empleados, ni el nombramiento de gobernadores regionales subsistiendo los otros pequeños prefectos; ni el aumento en el número de plazas de jefes superiores de administración. Y como al lado de estos lunares vemos que reportaría mayor ventaja al Tesoro cubano, fiscalizar con eficacia la gestión del Banco Colonial, por lo que se refiere al pago de intereses y amortización de las deudas, y la del Banco Español de la propia isla, respecto á la recaudación de contribuciones, pero sobre todo, y de una manera inmediata, hacer que los millones del empréstito cubano rayan al destino donde deben estar; por estas razones, no podemos menos de mirar con cierto escepticismo los esfuerzos del señor Romero Robledo, y las hiperboles de la prensa que le es benévola.

También encontramos plausibles las palabras del ministro de Ultramar, tan favorables á la moralización de los empleados, pero en cambio acaba de realizar un hecho que no creemos contribuya á la eficacia de aquellas palabras.

Porque el Sr. Romero Robledo ha disuelto, por el primero de sus decretos, la junta, meses hace ocupada, en estudiar los expedientes de los empleados de Ultramar, y en formar los escalafones con arreglo á sus antecedentes.

Esta disolución no se ha decretado de una manera directa; pero nosotros hemos oído que los individuos de dicha Junta comprendieron pronto la intencion, y se reconocieron sin facultades para seguir funcionando, autorizando á su presidente, el dignísimo general Jovellar, para poner en conocimiento del ministro dicho acuerdo en la forma que considerase más oportuna.

El general Jovellar, según nuestras noticias, ha hecho uso de la autorización que se le concedió, dirigiendo al ministro, una comunicación que parece es bien seca y terminante, participándole la disolución de dicha Junta.

Esta comunicación hemos oído se dirigió al ministro hace más de dos semanas, como también hemos oído que todavía está sin contestar.

En cambio, el Sr. Cos-Gayon no se ha desdichado un solo punto, en cuanto ha tenido ocasión, para contestar á El Correo; al extremo de que ayer tarde una buena parte de su discurso tuvo la dignacion de dedicárnosla, aunque con exceso de pasión.

Porque si en el extranjero ha llegado en estos últimos tiempos á acentuarse el pesimismo con relación á nuestra situación financiera, la culpa no es de El Correo, como no deben ponerse á cuenta de Noherleson las tempestades que anuncia cuando acierta (porque algunas veces se equivoca), sino de los mismos hechos producidos por la imprevisión del gobierno.

El Correo se ha limitado á vaticinar las consecuencias necesarias de tantos errores como se venían cometiendo.

Por ejemplo: El Correo anunció que la elevación de los cambios sobre el extranjero se acentuaría considerablemente, no obstante decir *La Epoca* y los conservadores y los consejeros del Banco que sería transitoria esta elevación; y El Correo ha acertado.

El Correo anunció que se depreciarían considerablemente nuestras rentas interiores, así perpetua como amortizables, con relación á la exterior.

*La Epoca* salió por el registro forzado de decir que con tal afirmación atacábamos al empréstito, y así están los hechos.

Ya el interior está cuatro enteros más bajo que el exterior, y el amortizable, de 10 enteros que llevaba, todavía poco tiempo hace de ventaja, al exterior, hoy no le lleva más que 6.

El Correo, cuando ya estaba convenido por intervención del Sr. Cánovas, un préstamo al Banco en el extranjero, combatió energicamente este propósito; y tales serían nuestras razones, que en efecto, se desistió de aquella idea.

El Correo aconsejó meses hace, que se solventara la deuda que el Banco había contraído en el extranjero, y el Banco, en efecto, aunque á la mortecina, desde que El Correo gritó, ha pagado ya 14 millones de pesetas, de los 53 que constituían su deuda, reducida hoy á menos de 40 millones.

El Correo reclamó que se elevara el interés de los préstamos con garantía de efectos públicos, para atajar la sangría y contener la martingala de las pignoraiciones, y en efecto, á poco de nuestra reclamación, se elevó el interés á 4 1/2, y ayer se ha elevado á 5 1/2.

Lo que ha pasado en esto, es que es ha hecho tarde y mal, y cuando el mercado bursátil está en pesimas condiciones.

Sobre todo, no tiene explicación satisfactoria el hecho de haber tomado esta resolución el Consejo del Banco, reunido ayer en sesión extraordinaria, estando tan próxima la liquidación de fin de mes, y precisamente en víspera de dos días de fiesta consecutivos, en que no hay reunion de Bolsa.

Así es que la determinación del Banco está siendo objeto de comentarios poco piadosos.

Lo cual quiere decir, que la administración del Banco no es una fuerza directora, sino que vá á remolque de los sucesos, careciendo así su acción y sus medidas de la eficacia conveniente.

En vano, sobre asuntos de tanta trascendencia, El Correo viene empleando tanta atención.

La víspera de elevar en Noviembre á 4 y 1/2 por 100 el interés de sus préstamos, prestó el Banco cho millones de pesetas al interés de 4.

Y ahora, antes de elevar este interés á 5 y 1/2, ha concedido al interés de 4 y 1/2, más de 70 millones de pesetas, suceso que dándole la importancia que tiene, hemos examinado anteayer en El Correo, sin que la administración del Banco se haya creído en el caso de decir más que cuatro palabras evasivas en *La Epoca* de anoche.

Difícil es, por tanto, que se quiera arreglar parcialmente la cuestión de clases pasivas de Ultramar, ni obtener unas cuantas economías, arañando penosamente de aquí y de allá; si no se dan grandes ejemplos de justicia y de imparcialidad en los grandes servicios de la Península y de Ultramar; si respecto de los poderosos no se despliega la misma energía que con los civiles; y sobre todo, si los que administran la fortuna pública, no dominan la enfermedad, para saber el remedio que han de aplicar.

### BOLSIN DE LOS AGENTES

A las cinco.—Como solo los domingos no hay reunion del Bolsin, hemos acudido á este centro en la seguridad de que esta tarde se celebraría dicha reunion.

Así es, y por cierto que la concurrencia ha sido extraordinaria, con motivo de la importante baja que anoche sufrieron los cambios.

Al terminar la Bolsa oficial, en la que los valores tuvieron medio por ciento de subida, quedó el 4 por 100 interior en los cambios de 63'80 á 63'90.

Mas por la noche, cuando corrió la noticia de la elevación de 1 por 100 de los tipos para los descuentos, é interés de los préstamos y cuentas de crédito, la oferta tomó tal incremento, que los cambios quedaron más de 1 por 100 más bajos.

Esta tarde ha seguido dominando la oferta, y repitiéndose las oscilaciones tanto, que de 67'65 ha bajado el 4 por 100 interior á fin de mes hasta 67'20; si bien volvió á elevarse hasta 67'95, para quedar á esta hora á 67'75.

Resultando que el efecto producido por el aumento del interés de los préstamos á 5 1/2, viene á ser la baja de 1'15 por 100 del tipo á que terminaron las operaciones en la Bolsa oficial de ayer.

(DE LA AGENCIA FABRA.)  
Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 63'73, 63'50 y 63'75.

### PERCHERAS.

I.  
Cuando en la calle te encuentro parece que todo el mundo va á conocer que te quiero.

II.  
Cerró tu padre las puertas, y tu madre las ventanas, pero entré en tu pensamiento y estoy viviendo en tu casa.

III.  
Yo tengo en mi escapulario una Margarita presa, por callarme los secretos que le ha confesado ella.

IV.  
Mis lágrimas tantas fueron que acabaron mis fatigas, y pude aliviar tu alma, pero endurecí la mia.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

### NOTAS CÓMICAS

Quintanez, con su mujer y su hijo, llega precipitadamente á la estación del ferrocarril.

La mujer de Quintanez mira el reloj y se pone furiosa:

—Pálate un cuarto de hora t odavía para salir el tren y nos has hecho venir echando los bofes; para tener que esperar ahora quince minutos!

—Quintanez, queriendo calmarla:

—Si, mujer; pero quince minutos entre los tres, no tenemos que esperar más que cinco minutos cada uno.

Se van á casar muy pronto: —La verdad—dice ella—no echarás de menos la vida de soltero? —No, alma mia; la comida en las casas de huéspedes es tan mala.....

### CHARADA.

A un prima dos dos primera prima tercera á pacer, una joven hechicera de prima segunda tres.

(La solución mañana.) L. F. R.

### Solucion á la charada de ayer.

PEI NA DO-RA

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

### LIBROS BARATOS

Se venden más de cuatrocientos, la mayor parte obras buenas, científicas y literarias. También se vende en tomos encuadernados el *Diario de Sesiones de Cortes*, desde las de 1810 hasta el año pasado.

Calle de Jorge Juan, 25, portería, darán razon.

Se venden coches por cesacion de industria. Hermosilla, 58.

### Temperatura

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa vinda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 6° sobre 0.  
A las doce de la misma, 11° sobre 0.  
A las cuatro de la tarde, 9° sobre 0.  
La máxima fué de 12° sobre 0.  
La mínima, de 4° sobre 0.  
El barómetro marca 703 milímetros.—Variable.

### GULTOS.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Paz y San Feliciano.

En Santiago continúa la eovena de la beata Maria Ana de Jesús, predicando el Sr. Carús.

La Santa Escuela de Maria establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, celebra misa de Comunión á las ocho y media de la mañana.—Se suplica la asistencia de las señoras hermanas.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

En la Capilla Real habrá misa mayor á las once.

En los Servitas ejercicios piadosos á las seis de la tarde, predicando Sr. Manzanos.

En el Cristo de San Gines habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Segovia.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, Paloma ó Calatraves.

### Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—54 de abono.—Turno 3.º —A las 8 1/2.—*Il barbiere di Siviglia*.

Español.—85 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—*Don Alvaro ó la fuerza del sino*.

A las 4 1/2.—*Mar y cielo*.—*Mi mismo nombre*.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—*El molinero de Subiza*.

A las 4 1/2.—*El rey que robó*.

Princesa.—4.ª serie.—17.ª de abono.—T. 2.º—A las 8 1/2.—*Andrea*.

A las 4 1/2.—T. 1.º.—*Cabeza de chorlito*—*El alcalde de Villasequilla ó una boda por sorpresa*.

Comedia.—Turno 2.º—4.ª serie.—A las 8 1/2.—*Guardar el equilibrio*.—*O locura ó santidad*.

A las 4.—*Meterse á redentor*.—*El haba de San Ignacio*.

Príncipe Alfonso.—A las 2 1/2.—Segundo concierto instrumental por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección de D. Luis Mancinelli.

Apolo.—A las 8 1/2.—*La baraja francesa*.—A las 9 1/2.—*Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Terneró*.—A las 10 1/2.—*La tragedia en el meson ó los dos contrabandistas*.—A las 11 1/2.—*El centinela*.

A las 4 1/2.—*El mismo demonio*.—*Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Terneró*.—*Los quintos de Villarrubia ó el sargento Marco Bomba*.

Lara.—5.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—*Bonitas están las leyes ó la vida del interfecto*.—A las 9 1/2.—*El reverso de la medalla*.—A las 10 1/2.—*Los calaveras*.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 2.º impar.—*Bonitas están las leyes ó la vida del interfecto*.—*Los tímidos*.—*Sombras Blanco y Negro*.—*Los calaveras* (dos actos).

Eslava.—A las 8 1/2.—1891 ó la vuelta del hijo pródigo.—A las 9 1/2.—*Amores nacionales*.—A las 10 1/2.—*La una y la otra*.—A las 11 1/2.—1891 ó la vuelta del hijo pródigo.

A las 4 1/2.—*La primera postura*.—*El diablo en el molino*.—*Amores nacionales*.—1891 ó la vuelta del hijo pródigo.

Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—*Catalina*.

A las 4 1/2.—*El cañon*.

Novedades.—A las 8 1/2.—*Vida alegre y muerte triste*.—*Los pantalones*.—A las 4 1/2.—*La almoneda del diablo*.

Deíne (Mayor, 53).—Nuevo y sorprendente espectáculo, fantástico y último esfuerzo del ingenio humano.—Sesiones cada media hora.—Entrada, 1 peseta.—Niños, 50 cént.

Panorama Imperial (Carretas, 6, pral.)—Abierto todos los días de una de la tarde á 11 de la noche.—Serie VIII: París.—Entrada, 2 reales. Niños y militares, un real.

Jardín del Buzo Retiro.—Gran colección de ferres de M. Mallen.—Visible todas las tardes.—Funcion, jueves y domingos.

Skating Rink.—Sesiones de patines todos los días de 9 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los martes noches de moda.

